

EL DIARIO PALENTINO

Órgano de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS INTERESANTE Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Martes 15 de Septiembre de 1914

PUNTO DE SUSCRIPCION

Núm. 9.448

Año XXXII

Capital un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Se vende con los originales

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Para tubo digestivo, riñones, artritis
y evitar infecciones gastro-intestinales,

Agua de Borines

Reina de las de mesa

Se vende en todo Hotel, Fondas, Farmas,
etc.

Doctor Tomé Ortiz

Especialista en Partos y enfer-
medades de las Vías Genito-U-
rinarias.

Consulta de 12 a 5

Calle Mayor prol. n.º 130-136.

Banco Castellano

VALLADOLID PALENCIA

Capital 6 000.000 de pesetas

Descuentos-Negociaciones-Cuentas cor-
rientes-Préstamos-Cambio de monedas y
billetes-Giros y cartas de créditos y to-
do clase de operaciones bancarias.

Caja de ahorros funcionando diariamente

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana

LA FUNERARIA

Viuda de Bontiquelo

Fundada el año 1870

Corresponsal de pompas fúnebres de
Madrid.
Única agencia que dispone de servicios
completos.

Mayor Principal, 124 y 126

PALENCIA

CASA DE BAÑOS

DEL

DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de
aguas del Carrion, procedentes de
los depósitos que abastecen la ciu-
dad, ofrece a la clase médica y al pú-
blico en general.

Baños de placer, Duchas y Cho-
rros.—Baños medicinales de mar,
Alceda, Ontaneda, Ledesma, Ar-
chena, Caudas de Besaya, Hermi-
da, Puente Viego y demás manan-
tales.

Los billetes y abonos pueden to-
marse en la FARMACIA DEL DOC-
TOR FUENTES, Mayor pral., 114.

Andrés Martín

Nuestro Estuquista Revocador, ofrece
sus servicios pudiendo ver sus trabajos en
la casa de la calle Mayor n.º 21, de Don
Julio Saiz, y en el Hotel Samaria.

Precio de metro cuadrado con marmol,
2 pesetas 25 céntimos.

Avisos en Palencia, calle Mayor 112
Droguería; en Madrid Hortaleza 108,
Tienda.

Desde mañana se despachará en la Pla-
za de Abastos, caseta n.º 8 de María Gar-
cía.

Cordero superior, a 1 peseta y vein-
te céntimos el kilo.

Coto Redondo

Se arrienda con tierras de labor de pri-
mera calidad y pastos superiores.

Para tratar, con Manuel Poo, en Pa-
lencia.

Vaca Holandesa

Se vende una de pura raza, parida de
un mes, con leche abundante.

También se vende para semental, un
novillo Holandés de año y medio.

Para tratar, con Manuel Pérez Saha-
gún, de Villarramiel.

Vendedor

hace falta uno para este periódico.

CUENTOS DE LOS MARTES

LEALTAD

Hablaban las dos amigas, recostadas en el mismo sofá; los dos colegas, elegantes ambas, pero completamente diferentes, se nimbaban con el mismo rayo de sol, que, penetrando a través de los estores, iluminaba el reducido gabinete con una luz clara y viva de primavera.

—Según eso—decía Octavia Larelle—¿no tienes confianza en tu mejor amiga, tu hermana-casi? Es decir ¿que opones a mi experiencia de mujer casada y sagaz tu terquedad de niña inocente y caprichosa? Me das un verdadero disgusto, cré melo, Genoveva.

Genoveva meneó negativamente la cabeza. Era rubia; sus cabellos tenían esa amalgama de tonos vagos é imprecisos, que, según la luz, tienen, ya el color del oro, ya los reflejos variados del cobre. Sin ser completamente bonita, poseía un delicioso encanto especial que la hacía muy sugestiva. En su rostro dominaba la expresión de serena y firme voluntad, y de la más absoluta tranquilidad de espíritu.

—Tengo veintitrés años, los mismos que tú—replicó—, y tal vez mi experiencia iguale a la tuya. Sólo que nuestros puntos de vista son distintos. No pueden por menos de serlo. Tú ves la vida a través de los cristales azules de tu felicidad, mientras que yo... dime, ¿qué ilusiones puedo forjarme?

—Pues precisamente por esto es por lo que quisiera verte también feliz; mereces serlo más que persona alguna en el mundo—añadió Octavia con verdadera ternura de fraternal cariño.—Desde pequeña eras ya mucho más juiciosa, más formal que yo. ¿No recuerdas que en el colegio eras tú la que nos servías de ejemplo a las demás? Tú siempre terminabas a tiempo las labores, siempre te sabías todas las lecciones. En cambio, yo jamás me rompía la cabeza para aprenderme los temas difíciles, y era milagro que pudiese contestar a todas las preguntas que me hicieran las maestras... Y siempre fué lo mismo, y el mismo capricho de la suerte, que había hecho de mí una niña rica y puerilmente holgazana, te obligó a ti a ganarte la vida trabajando... En fin hace dos años, cuando yo me uní a Gustavo, tú perdías, casi simultáneamente a tus padres, quedando huérfana, pobre, triste y sola. No te quejes por ello, ya lo sé; soportas esta ingratitud del destino con la voluntad de los seres fuertes cuya alma es siempre superior a su suerte; pero yo, que te quiero como a una hermana, me he jurado a mí misma establecer entre nosotras una igualdad más equitativa, más justa. ¿Por qué te has de negar a ayudarme?

—Porque no estoy segura de que tu intervención o la mía sean eficaces. ¿No temes que al querer destruir eso que llama mos las injusticias é iniquidades de la vida no nos expongamos a hacerlas aún mayores?

Hizo Octavia un gesto de contrariedad; después cogió cariñosamente la mano de su amiga y dijo:

—No, sinceramente no. No puedo creerlo así, y te vuelvo a suplicar otra vez que me prestes atención. El marido que he encontrado para tí no es un hombre vulgar; es digno de tí y serás feliz con él; yo me hago responsable de ello. Posee todas aquellas cualidades que pueden hacer la felicidad de una mujer. ¿Quieres que te dé una prueba aún más concluyente? Pues oye: si yo no me hubiese casado con Gustavo me hubiera considerado dichosa con ser su mujer. Además, está enamorado de tí y te quiere tal como eres: bonita como un lirio y sin otra fortuna que la de tu virtud y tu talento.

Genoveva bajó la cabeza, sin saber que contestar; buscaba una contestación con que justificase su actitud; pero no la encontró. Levantóse pálida y abatida.

—Ya lo pensarás—añadió Octavia dándole un beso.—Mañana, a las cinco, iré a tu casa, y espero encontrarte más razonable. Es imposible que no comprendas que es tu vida entera lo que te juegas al aprovechar esta circunstancia inesperada que te ofrece la suerte. Si la dejas escapar, ¿qué será de tí en lo porvenir? Cuando haya pasado la juventud, ¿qué enorme tristeza caerá sobre tí! ¿Qué soledad más desesperante! Dí, dí, ¿no es mejor al presente casarse con un hombre bueno y honrado como éste?

Genoveva esperaba a su amiga en su casa, en una habitación demasiado grande para ser alegre, y atestada de muebles de todas clases, que le daba un aspecto de desván más que el de una habitación coqueta, propia de una joven soltera.

Por ser la calle muy estrecha apenas entraba la luz del sol; de modo que apesar de estar en plena primavera cualquier creía hallarse allí en una tarde triste y nublada de invierno.

Entró Octavia iluminando la tristeza de aquella penumbra con el esplendor de su traje veraniego y con su radiante alegría de mujer dichosa. Genoveva se arrojó en sus brazos y sus rostros se unieron en un beso. Aquel antiguo cariño que tan estrechamente las unía parecía aún más firme de lo que Octavia había planteado la cuestión del matrimonio, poniendo entre ellas un enigma. Deseara aquella la felicidad de su amiga, porque aquella felicidad le era indispensable para poder disfrutar plenamente la propia.

—Bueno, ¿y qué?—dijo Octavia sin dejar de abrazarla.—¿Lo has pensado mejor? ¿Te has decidido?

—Sí, por completo—contestó Genoveva con una sonrisa inflexible.—Ni siquiera he tenido necesidad de reflexionar; hoy, como mañana, como pasado mañana, mi contestación ha de ser siempre igual. No acepto la ventajosa proposición que me haces.

Octavia contestó con despecho:

—¿Es por orgullo?

—No, de eso creo que una muchacha pobre puede casarse sin la menor humillación con un hombre que le proporcione un bienestar, y hasta la riqueza. ¿No le da ella algo superior a todo eso? Y en esa especie de cambios, ¿no da la mujer más de lo que adquiere? No, no, Octavia, no es por orgullo por lo que me niego.

—¿Entonces por qué? ¿Esperar tal vez encontrar un partido aun mejor? Considera que eso es casi un milagro, un sueño irrealizable hoy día para una muchacha como tú.

—No, yo no sueño, yo no me hago ilusiones ni busco lo imposible. La vida no es tan amable para mí con esas exigencias.

—Pues no lo entiendo entonces. En tu corazón hay alguna misterio que hace tiempo presiento y que tú me ocultas. ¡Oh! ¡Haces mal, Genoveva!

Quedáronse en pie, mirándose una á otra en silencio. La misma angustia contra sus rostros, esa inquietud indecifrable que sale de las reconditeces del alma cuando se tocan las fibras ocultas del sentimiento. Y el mismo pensamiento las obsesionaba á las dos: pasase lo que pasase, ya había entre ellas algo que había cambiado, y aquella deliciosa intimidad en que habían creído vivir ambas desde la niñez estaba ya destruida por algún maléfico del zar.

Octavia insistió, diciéndole en voz baja y apurada:

—¿No quieres decirme las razones por las cuales rechazas esta unión? ¿Temes ser desgraciada?

—Temo, sobre todo, cometer una mala acción...

Aquellas palabras fueron como una luz que rompiese las tinieblas. Octavia entrevió la verdad.

—¡Tú mas á alguien! Tu corazón no te pertenece.

—Si—contestó Genoveva temblando,

—Ayo apasionadamente á un hombre que ignora en absoluto mi cariño.

—¿Y no puedes decirme su nombre? ¿Tu confianza en mí desaparece ante semejante confesión?... ¿Tienes miedo de que no sepa guardarte el secreto?

Octavia rechazaba casi con violencia á su amiga, que, puesta de rodillas ante ella, apoyaba la cabeza en su cuerpo. Aquella prueba de desconfianza, aquel ultraje á su inquebrantable amistad, le causaba un daño horrible.

—¡Hbla, vamos, habla!—le dijo casi con imperio.

Levantó Genoveva la cabeza con altivez. Tenía su rostro la palidez de los mártires ó de los héroes:

—Hbla, ya que me lo exiges. El hombre á quien amo es Gustavo, tu marido.

Octavia se quedó sumamente pálida también y sólo pudo expresar su dolor diciendo:

—¡Pobrecilla! ¡Pobre amiga de mi alma!

JUAN BERTHEROY.

CARTA DE MADRID

Septiembre 14

Sr. Director:

De razones de estrategia nos hablan ahora los que, ciegos por el apasionamiento, en momento alguno se avienen a reconocer que el fracaso es una fruta de que puede gustar contra su voluntad, como cualquier hijo de vecino aliado. el ejército prusiano que han soñado invencible. Y es el caso que en el retroceso alemán de ahora no puede haber estrategia, sino simplemente fracaso. Así forzosamente han de reconocerlo todos habida consideración de los términos en que está redactada la proclama que al comenzar la gran batalla dirigió a sus fuerzas el teniente general alemán Von Scheppe. Afirmábase en esa alocución, como en la que el generalísimo francés Joffre dirigió a sus soldados simultáneamente con la del general prusiano, que esta batalla había de tener una decisiva importancia. S'endo así forzoso resulta proclamar que los alemanes han sufrido un contratiempo harto serio para el éxito de sus planes guerreros.

Nuestra escanmidad en el juicio de los acontecimientos nos hace ver también que los aliados, especialmente los franceses, por su condición de meridionales, entusiasmasdos con esta victoria, se han disparado en el lanzamiento de noticias desfavorables para Alemania cuya certeza no podemos creer.

Nos referimos, entre otras menos importantes, a la supuesta revolución en Berlín, que caracteres de tal revolución tendrían en estos momentos esas manifestaciones en las calles al grito de: ¡Abajo el imperialismo! que según despachos de origen aliados han llegado a producir choques sangrientos entre el ejército y el pueblo.

Eso acaso pueda llegar, pero más adelante cuando sea llegada la hora del fracaso definitivo para Alemania.

Y se nos dirá: ¿Pero es que el fracaso definitivo de Alemania vendrá? La respuesta nuestra, como nuestro convencimiento íntimo, por fuerza ha de ser rotunda afirmación.

Y conste que no somos germanó-fobos. Admiramos sinceramente la muestra gallarda de virilidad que ha dado el ejército alemán, el mejor organizado y el más preparado del mundo, haciendo un avance considerable y rápido en tiempo relativamente corto, como admiramos el heroísmo de Bélgica defendiendo hasta con los dientes su suelo invadido.

Alemania, vencida al fin de esta tragedia, habrá dejado en la historia el recuerdo de un esfuerzo titánico en lucha contra casi toda Europa y la estela de una organización guerrera sin ejemplar. Pero son muchos sus enemigos y Alemania vencida quedará por la diplomacia y el dinero que harán estériles los esfuerzos imponderables de un ejército sin igual.

La habilidad diplomática inglesa y su oro son el alma de esta contienda.

Es expresión fiel de la realidad la caricatura de «Gedeón» de ayer que representa un inglés sentado ante un puerto donde se ven sus grandes buques de esos dreagnohut (palabra que traducida en nuestro idioma quiere decir «Sin temor de nada») esperando y debajo de cuyo dibujo se lee esta inscripción: Proverbio árabe inglés—Siéntate a la puerta de tu casa y verás pasar el cadáver de tu enemigo.

El Consejo

A las seis terminó el Consejo, encargándose el ministro de la Gobernación de proporcionar referencia á los periodistas.

Manifestó el señor Sánchez Guerra que el señor Dato dió lectura de los telegramas recibidos de Marruecos en los que el general Marina y el gobernador general de Larache, dan cuenta de las operaciones realizadas.

El Consejo se ocupó de las medidas que hay que tomar á fin de asegurar la inmunidad de nuestros destacamentos.

Se acordó que por el presidente del Consejo se designe una Junta de iniciativas de industrias, encargada de ver qué industrias, nuevas pueden crearse en España para sustituir á las elaboraciones extranjeras que ahora no tienen importación en España supliendo este defecto y proporcionando trabajo á los muchos trabajadores que se han repatriado con motivo del conflicto.

La misma Junta estudiará y propondrá la manera de buscar nuevos mercados á los productos de exportación española que hoy no tienen colocación en los países combatientes.

El ministro de la Gobernación será el encargado por acuerdo del Consejo de proseguir las gestiones relativas al abastecimiento y á la rebaja de los precios de los medicamentos.

El señor Sánchez Guerra tratará con el presidente del Patronato de Farmacéuticos de crear una industria de productos químicos.

La Junta de la Industria conservera ha pedido que por haberse perdido el mercado internacional de conservas españolas á causa del conflicto actual, se quiten las trabas que existen para ingresar en la península las conservas de nuestras costas y posesiones.

El Consejo acordó encargar al ministro de Marina del estudio de este asunto para que propenga soluciones.

También se trató de la petición de la Cámara de Comercio de la Habana sobre el establecimiento de una zona neutral en algún puerto español, que podría ser Cádiz.

Fué designada una ponencia entre los ministros encargada de estudiar la petición.

Asimismo se dió cuenta en el Consejo de la petición de los catalanes, relativa a la situación económica, designándose otra ponencia que la estudie.

Fué examinada una petición de la Cámara Industrial de Madrid relati-

va al encarecimiento de los materiales de construcción en esta corte.

Se designó a los ministros de la Gobernación y de Hacienda para estudiar la petición del alcalde de Zaragoza relativa a la crisis económica que atraviesa dicha población y su provincia.

El señor Sánchez Guerra dió cuenta al Consejo de su visita al Instituto de Alfonso XIII.

Expedientes aprobados

En el Consejo fueron aprobados varios expedientes de distintos departamentos.

De Hacienda se aprobó uno que comprende varios suplementos de créditos y créditos extraordinarios al presupuesto vigente del ministerio de Fomento por importe de pesetas 21.614 455 pesetas para ser destinadas a Obras públicas, con las cuales se atenderá a solucionar en parte la crisis obrera.

También se aprobaron varios suplementos de créditos del ministerio de la Guerra por valor de 10 100.000 pesetas.

Quedaron aprobados otros expedientes de menor importancia.

M.

Información general

De la Región

Zamora

Inauguración del puente de Requejo.— Cuando estas cuartillas vean la luz pública en EL DIARIO ya habrá tenido lugar la inauguración del soberbio puente de Requejo.

Para presenciar tan solemne acto reina gran entusiasmo en todos los pueblos beneficiados con la construcción de aquel.

Hoy 15, en el correo de Medina llegará el Director general de Obras públicas y diputado por esa capital señor Calderón.

La llegada de éste y del señor Requejo, constituirá una explosión de entusiasmo, y en honor de tan ilustres huéspedes se han construido varios arcos.

Los invitados a la fiesta saldrán de esta a las nueve menos cuarto en autos y el Director de Obras públicas y jefes de la Dirección llegarán a las nueve y cuarto y después de desayunarse saldrán para Pino.

La bendición del nuevo puente de Requejo tendrá lugar a las doce y seguidamente el señor Calderón declarará aquel abierto al tránsito público, para lo cual el Director de Obras públicas cortará con un hacha de plata cincelada, construida ad hoc, una preciosa cinta, representando a nuestra gloriosa enseña bermeja de nueve puntas, de esmeralda la más alta, trabajo hecho primorosamente por la señora de García.

Los invitados serán obsequiados con un lunch, después de la inauguración, y seguidamente asistirán a un banquete en el chalet de la Avenida de Requejo. Terminado éste, los ilustres visitantes e invitados visitarán lo más notable de la población, saliendo en el tren de Medina de las seis y media con dirección a Madrid el señor Calderón y jefes de la Dirección de Obras públicas.

Castilla la Vieja

Santander

Fuga de presos.— Dicen de Olivenza que de la cárcel se fugaron cinco presos.

Al entrar un vigilante en el patio, se le echaron encima los presos, le amarraron y le encerraron en el calabozo, marchándose ellos a la calle.

Burgos

Un incendio.— Se ha declarado un incendio en Arauzo de Miel, quemándose dos casas de la propiedad de Trifón Senz y Bartolomé Benito, valuadas en 12.500 pesetas.

El siniestro fué debido a que una niña llamada Gabina Senz, nieta de Trifón, bajó a la cuadra con una tea encendida, dejando ésta en la escalera y prendiéndose la paja que allí había, propagándose las llamas a los edificios.

Asturias

Mieres

Un incendio.— En las primeras horas de la mañana de anteyar se declaró un incendio en la casa habitación de Josefa Argüelles.

El fuego adquirió tan alarmantes proporciones en los primeros momentos, que han sido inútiles todos cuantos esfuerzos realizó el vecindario para sofocar el voraz elemento.

Las llamas redujeron a escombros todo el edificio, calculándose los daños causados por el fuego en unas 10.000 pesetas.

La Felguera

Un obrero muerto.— Ayer mañana, en la mina Rimadero, del grupo de San Martín propiedad de la Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, sufrió tan grave accidente el obrero José Valdés Iglesias, de 20 años de edad, estando trabajando en el segundo piso por efecto de la contusión producida por un bloque de carbón desprendido, que falleció en la enfermería del grupo, por la noche.

Valencia

Confrente

Manifestación hostil.— En el pueblo de Carfrente el vecindario se amotinó, celebrando una manifestación imponente contra un concejal que agredió al secretario de la Corporación.

Murcia

Alternativa de Alcalareño.— Para la alternativa de Alcalareño, se han jugado toros de Campos resultando bravos.

Alcalareño quedó superiormente y cor, tomó dos orejas y un rabo.

El Gallo estuvo hecho un maestrizo cobrando también dos orejas y un rabo.

Joselito Gómez puede afirmarse que estuvo hecho un coloso, siendo premiada su labor con muchos aplausos y dos orejas.

PARADOJAS

Cordura

Y tienen razón esos representantes de la clase media que han elevado una exposición al Gobierno. La crisis es general; a todos nos llegan grandes salpicaduras de la guerra; y si padecen las clases obreras padecen también los obreros llamados de levita, dependientes de comercio, empleados, pequeños industriales y comerciantes al por menor. A todos deben alcanzar las medidas protectoras. Pero precisa no perder el juicio. Ni en las más graves circunstancias, en los más graves apuros debemos dejarnos llevar de la desesperación. La desesperación nos convierte en insensatos y nos conduce a pedir arbitrariedades e injusticias. Y remedios son estos que, peores que la enfermedad, limitemos todas nuestras demandas a soluciones justas y equitativas.

Yo estaba estos días en una comarca de Cataluña, que por especialidades de su industria sufre, como otra ninguna, las consecuencias de la guerra actual. Han debido limitarse los jornales a tres por semana y aun parece que no todas las fábricas podrán proporcionarlos mucho tiempo, faltas de numerario. Se convocó una reunión de fuerzas vivas y de obreros; asistió el Ayuntamiento, presidiendo el gobernador de la provincia. Se habló mucho, tal vez demasiado, pero con cordura y sensatez. Todas las medidas propuestas y adoptadas me parecieron muy discretas, muy prácticas y oportunas. Sin embargo no faltó la propuesta indiscreta, irreflexiva, imprudente: «Que los propietarios, los ricos, den dinero.» Y se armó la discusión. Se discutió si los había o no los había en la comarca; si eran pocos o muchos; si por alcanzarles también la crisis poseían o no dinero a fácil disposición.

Yo pensaba: ¿no es eso inútil? ¿A qué discutir si hay ricos o no los hay, si son pocos o muchos, si tienen o no dinero? Lo esencial es saber si lo querrán dar. ¿Qué adelantamos sabiendo que hay ricos poseedores de numerario si resultaba que no querían darlo? ¿Propondríamos que se les quitara violentamente? La única solución era «pedir» a quienes se suponía tienen dinero; holgaba discutir si lo tenían y se les podría «exigir». No; no se pueden exigir arbitrariedades y atropellos. Cuando se buscan soluciones armónicas no pueden transponerse los límites que fijan la justicia, el derecho y la ley. La propiedad privada es un derecho legítimo.

Pues bien, en la exposición a que me refería antes, los que hablan en nombre de la clase media sufren parecido error. Entre otros extremos más sensatos piden al Gobierno una cosa absurda: «Que dicte una ley de Inquilinato por la cual se prohíba al propietario de toda finca percibir un interés mayor del cinco por ciento sobre su valor actual amillarado.»

¿Puede hacerse esto? ¿Qué dirían los pequeños comerciantes e industriales si pidiéramos una ley limitando el beneficio que puedan sacar de los productos que elaboran o revenden? ¿Qué dirían los empleados y dependientes si se dictara una ley fijando un límite a los sueldos o emolumentos? ¿Atentar a la libertad de trabajo de contratación y de prestación de servicios?...

Tampoco puede atentarse al derecho de propiedad.

Y no es que yo me penga resultantemente al lado de los propietarios de fincas urbanas. Yo reconozco su derecho a pedir por las viviendas el precio que se les antoje. Eso sí. Pero, reconocido este derecho y observando que el ejercicio de este derecho resulta (por las razones atinadísimas alegadas en la refe-

rida exposición) algo abusivo, algo, en las presentes circunstancias, inhumano, reconozco también que importa buscar una solución al conflicto. Pero esa solución (o soluciones) no debe constituir un atropello del derecho, una violación de la propiedad particular. Fijar la tasa de los alquileres sería injusto. Obligar a un propietario a que alquile sus pisos por tanto o cuanto, es una brutalidad. Pero puede hacerse algo en justicia y en ley que les humanice y les haga entrar en vereda? Así lo creo. Otro día diré algo que se me ocurra.

MAX

Fuentes de Valdepero

Un muerto?

Se asegura que en el pueblo de Fuentes de Valdepero, que celebró sus tradicionales fiestas estos días, han ocurrido tristes sucesos que han dado por resultado el privar de la vida a un vecino de aquel pueblo.

A las cinco de la mañana de hoy ha salido para dicho punto el señor Juez de Instrucción de esta capital con objeto de practicar las oportunas diligencias en averiguación de los hechos.

Una hora después de haber salido el señor Juez se presentó en la Inspección de Vigilancia el joven Madoaldo Movellán Pastor, de 20 años, natural y vecino de dicho Fuentes de Valdepero, diciendo que en unión de otros amigos del pueblo frecuentó en la noche última los bailes que con motivo de las fiestas se celebraban en distintos locales, lo cual hacían cantando alegremente, por lo que les llamó la atención el dueño de un local, donde se celebraba uno de aquellos, a quien obedecieron enseguida, pero el dueño, no obstante, dió orden de suspender el baile fundándose en la entrada del Movellán y los amigos.

Varios de los jóvenes que había en el local censuraron la determinación y se dirigieron al Madoaldo en actitud agresiva enarbolando cayadas de hierro.

El Movellán, en vista de tal actitud salió del local en compañía de Vicente Díez, Gerónimo Movellán, Honorato, Cayetano y Donato López, y otros varios, para evitar disgustos.

Estando ya el manifestante en la plaza del Corro en dirección a su casa vió venir, con sorpresa, tres ó cuatro mozos detrás de él, los cuales al alcanzarle enarbolaron los cayados para agredirle.

Entonces—dice el Movellán—con objeto de defenderme, hice un disparo de revólver é inmediatamente salté del pueblo corriendo y tiré el arma, sin que pueda precisar el punto en que lo hice.

La declaración espontánea de dicho Madoaldo Movellán hace suponer, aunque él dijo que lo ignoraba, que ha causado una muerte.

El hecho debió ocurrir entre doce y una de la noche de ayer.

Por ahora no se saben más detalles de lo que haya ocurrido.

El Madoaldo Movellán ha ingresado en la cárcel de esta capital a disposición del Juzgado.

Jurados

Verificado el escrutinio de los Jurados que han de conocer de las causas que se someterán a su deliberación en el cuatrimestre próximo, ha correspondido a los siguientes:

PARTIDO DE CARRION DE LOS CONDES

Cabezas de familia

Don Sisinio González Antón, de San Cebrían de Campos; don Porfirio Gómez Gutiérrez, de Abia de las Torres; don Aniceto García Marcos, de Ledigos; don Damián Fernández Muñoz, de Cervatos de la Cuez; don Alejandro González Ibáñez, de Villaveco; don Pedro García de la Hoz, de Nogal de las Huertas; don Macario García Gómez, de Población de Arroyo; don Mariano Pérez Silva, de Villoldo; don Simón Santos Villarroel, de Frómista; don Marcos Galindo del Río de Villamorco; don Cecilio Acero Pajares, de Villarmentero; don Marcelino Saldaña Castrillo, de Villoldo; don Máximo Romero Romero, de Villadiezmas; don Felipe Rodríguez Díez, de Villaherros; don Eladio Pastor Pastor, de San Cebrían

de Campos; don Cándido Pérez Valtierra, de San Mamés de Campos; don Federico Gutiérrez Antón, de Santillana de Campos; don Fausto Bahillo Marcos, de Revenga; don Práxido Cuadrado Mozo, de Nogal de las Huertas; y don Marciano Ibarlucea Martínez, de Villoldo.

Capacidades

Don José Merino Velasco, de Moratinos; don Florentino Medina Santillana, de Villasebariego; don Abilio García Ferrán, de Revenga; don Miguel Ramos Pardo, de Abia de las Torres; don Julián Martín Delgado, de Marcilla; don Juan Meriel Valles, de Villadiezmas; don Anastasio Herrero García, de Ledigos; don Emerio Pérez Cantero, de Villaherros; don Emiliano Martín Martín, de Marcilla; don Mariano Acero Santiago, de San Cebrían de Campos; don Crisanto Nuñez R-vuelta, de Población de Campos; don Toribio Gil Sánchez, de Abia de las Torres; don Joaquín Fernández La so, de Cañadilla de la Cuez; don Patrio Jorge Liso, de Moratinos; don Gaspar Lusna Llera, de San Cebrían de Campos; don Angel Ruiz Ortiz, de Frómista.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Don Argimiro Riba González, don Secundino Pérez Rijo, don Enrique Hermoso Garrido y don Julián Velez Casado, de Palencia.

Capacidades

Don José Rivas Gallego y don José Cerezo Ayuso, de Palencia.

CASTILLA ES UN TEMPLO

Sobre esta loma del vivir, sugusta, sentado frente al sol del mediodía miro a la estepa blasquear robusta llena de una sin par monotonía.

De pronto la zagala del Ensueño cruza con su cayada y su rebaño, y a su lado me siento tan pequeño que debo parecerle un ser extraño.

Y es que el amor del campo y la llanura tiene, para el que siente, la ternura de todo lo más noble y lo más santo.

Por eso, cuando el límite contemplo, me parece Castilla un bello templo donde para mi dicha rimo y canto.

AMBROSIO GARRACHÓN

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 15

Apertura de Tribunales

En el Supremo se ha verificado la solemne apertura de los Tribunales que ha sido presidida por el jefe del Gobierno señor Dato.

El señor Aldecoa

Este ha leído un notable discurso sobre foros tratando de la propiedad individual.

Ha hecho consideraciones acerca de la redención y capital de los foros y forma en que se han de redimir.

El discurso es muy extenso y ha sido muy favorablemente comentado.

El señor Fiscal

Este en la Memoria de que ha dado lectura, comienza recogiendo la opinión unánime de las imperfecciones del Jurado en su funcionamiento; pero sin que se advierta espíritu alguno de hostilidad.

Señala los vicios que corroen al Jurado é impiden que dé frutos provechosos.

Trata de la formación de las listas siempre muy deficientes porque nunca se comprenden en ellas a los más aptos y esto remediárase corrigiendo el abuso de las excusas cuando llega el momento de acudir al desempeño de la obligación de Jurado.

Propone el Fiscal que se modifique la ley del Jurado, adicionando un artículo por el que se establezcan las mismas penalidades que para el elector que deja de emitir su voto injustificadamente.

Se ocupa luego de la función del ministerio fiscal en relación con el Jurado y sus prerrogativas.

Trata de la persecución de los delitos por ataques a los soberanos extranjeros ó contra quienes tengan igual consideración, diciendo que solo se han registrado nueve en España.

En la fiscalía del Supremo no se tiene noticia de ningún acto de hostilidad realizado en territorio Español contra nuestra neutralidad en el conflicto europeo.

Se lamenta el señor Fiscal de la frecuencia con que se acude a los periódicos para censurar a los Tribunales, para quebrantar el respeto, ejercer coacción ó dar satisfacción a personales despechos.

Confúndese el respetabilísimo derecho a la crítica con el otro censurable procedimiento. Termina este punto excitando el celo del ministerio fiscal para que se ataje ese abuso.

Después se ocupa de la materia contencioso-administrativa y de la necesidad de reformar la ley de reglamentos vigentes y enmendar las erróneas interpretaciones del procedimiento.

Indica la necesidad de reformar también la ley orgánica del Poder judicial y la conveniencia de separar la carrera fiscal de la judicial, estableciendo una razonable transición.

Luego recoge cuantas observaciones conservan en sus memorias los fiscales de las Audiencias.

Termina el fiscal diciendo que las causas pendientes en las Audiencias y Juzgados de las provincias en 1 de Julio de 1913 ascienden a 27.353 y las incoadas desde igual fecha a 1 de Julio de 1914 son 70.463.

NOTICIAS

Trigos

Aunque se publiquen algunas noticias respecto a los mercados extranjeros, realmente, el tráfico está interrumpido y desquiciado y en tanto no se liquide la guerra, todo continuará en el desorden actual. Por esa razón, no cabe en estos momentos hacer comparaciones, ni buscar orientación fuera de España, porque de nada sirve y hay que atenerse a lo que ocurre en el interior, que es lo que ya estaba previsto y es, que los cosecheros de trigo que se ven obligados a reunir dinero para sus atenciones, venden, pero los que no sienten esa necesidad y cuentan con medios de defensa se retraen, porque ven el porvenir favorable a mejores precios de venta. De ahí se deduce que, en cuanto pase esta situación en que venden los más necesitados y comienzan las operaciones de sementera, quedará muy reducida la concurrencia a los mercados y la oferta vendedora se retraerá y entonces se acentuará el alza con doble motivo, si se mantienen altos los precios de las harinas.

Giros devueltos de plazas extranjeras.

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden, disponiendo lo siguiente:

1.º Que no se exija el reintegro de los giros devueltos de las plazas extranjeras admitidos en pago de derechos de arancel antes del día 3 de Agosto último, mientras no puedan presentarse al cobro, terminados los plazos de las respectivas leyes de moratoria.

Habla Dato

El jefe del Gobierno al recibirnos hoy nos dijo, que de Marruecos no se tenía ninguna noticia, indicándonos el propósito del Gobierno de crear una zona neutral en Marruecos para recibir en ella los productos de Inglaterra.

Nos dijo que carecía de noticias de la guerra europea. Se ocupó luego de la discrepancia de que habla la prensa entre los Sres. Conde de Romanones y García Prieto y manifestó que no tenía conocimiento de ello y que solo sabía que se cruzaban cartas de tonos fuertes entre ambos.

Accidente de aviación

Dicen de Salamanca que al efectuar ayer un vuelo el aviador señor Alfaro chocó contra el terraplén, cayendo violentamente el aparato, que quedó destruido.

El aviador quedó ileso.

Tirantez de relaciones

Las discrepancias políticas que existían entre los señores Conde de Romanones y García Prieto se han recrudecido, habiéndose llegado a decir en los círculos políticos que tal tirantez había llegado a tomar carácter personal entre los prohombres políticos.

Comentarios de la gran batalla

Toda la prensa francesa hace grandes comentarios acerca de la gran batalla entre los alemanes y fuerzas aliadas, diciendo que los alemanes han fracasado ruidosamente en París, en donde aun no han sido seriamente atacados los alemanes.

Los periódicos hacen resaltar que se hallan estrechamente unidos los generales Pau y French para estar apercebidos a la nueva batalla que se prepara.

Concentración de masas

Los alemanes concentran grandes núcleos de masas al Norte de Francia, que les permitan resistir el avance de los aliados.

Estos en su avance han hecho perder a los alemanes su contacto con el resto del ejército.

La prensa advierte al pueblo francés que esta batalla no significa el fin de la guerra, pues esta será larga y obligará a nuevos sacrificios.

Las tropas aliadas concentran también grandes refuerzos en expectativa de la nueva gran batalla que se espera librarse.

Manifestaciones en Italia

Un despacho de Roma dice que anoche se celebraron imponentes manifestaciones en favor de la guerra, haciendo ostensible la hostilidad contra Austria.

El Comité provincial socialista ha publicado un manifiesto diciendo que Italia no debe de dejar aprovechar la oportunidad para sostener sus fronteras y mantener la neutralidad.

La guerra austro-rusa

Despachos de Viena desmienten la noticia de haber capitulado la mayor parte del ejército austriaco.

De Petrogrado dicen que continúa la invasión de los alemanes en la frontera meridional de Prusia, emprendiendo una ofensiva contra las tropas rusas.

Estas en número considerable han entrado en contacto con el enemigo, librándose en toda la línea reñidos combates.

ALONSO E HUOS.—Mayor pral. 71

Nava del Rey, 14.—Han entrado 500 fanegas de trigo, rigiendo para el detall los siguientes precios:

Trigo de 47 a 48 reales fanega; centeno a 38; cebada a 25 y 26; algarrobas a 32 y 33; garbanzos de 150 a 240 según clase; harina de 1.ª a 18; de 2.ª a 17.50 y de 3.ª a 17 y salvados a 12 10 y 8.

En partidas se ofrecen 600 fanegas de trigo a 50 reales habiéndose vendido unas 300 a 48 que es el precio más alto que pagan.

Las ventas de vinos han sido de 200 cántaros, clase tinto a 22 reales y 1.500 de blanco nuevo a 26 y 28. Las existencias son cortas.

La tendencia del mercado sostenida y el temporal de calores.

Barcelona, 14.—Vendido trigo de Salamanca a 48 75; de Roa a 49 50; Aranda a 48 50 y 49.

Llegaron 61 vagones trigo, 6 harina, 2 avena, 7 cebada, 2 arvejonas.

Boletín Religioso

Miércoles.—Santa Eufemia.

En el detall la concurrencia de vendedores va aumentando pues terminadas las operaciones de recolección, los labradores pequeños vienen al mercado con grano para hacer dinero, que necesitan para sus compromisos y por esto es el aumento de vendedores, que durante el mes subsistirá.

Está muy parado el negocio de centeno del que apenas se conocen operaciones. Al detall lo poco que llega se pagó a 37 reales las 90 libras aquí hoy a 38. En partidas ofrecen a 40 en plaza y a 37 50 en Peñafiel.

No se ven vendedores de cebada en el detall y no hay precio conocido. En partidas ceden aquí a 28.

Hay ofertas de avena a 20 aquí, sin conocerse operaciones.

Rioseco, 14.—Entre ayer y hoy llegaron 2 400 fanegas de trigo que se pagaron a 48 y 48 50; ofrecen partidas a 50. Cebada a 26 Temporal bueno de calores.

Medina del Campo, 14.—Al detall han entrado 2 000 fanegas de trigo a 48 50 y 49 y 3 000 de rentas; 200 de centeno a 27 y 27 50 y 400 de algarrobas a 35 50 y 36 50.

La tendencia del mercado es firme y el temporal de calores.

LA GUERRA EUROPEA

Lo que cuenta un sudamericano

Vigó.—En el vapor «Zelandia» ha llegado un personaje sudamericano, que salió de Berlín el día 8.

Dice que el 2 de Septiembre se verificó la movilización de las reservas con mucha precisión y entusiasmo.

Desde la ruptura de las hostilidades, todos los extranjeros fueron objeto de malos tratos. Muchos fueron muertos en las calles. Llegó al extremo que la prensa hizo un llamamiento, aconsejando serenidad y cordura al pueblo alemán.

En los primeros días se confió mucho en Austria, pero luego se apagó el entusiasmo.

El rumor popular dice que ha llegado el momento de que España declare la guerra a Inglaterra, por haber echado a nique al corsario alemán «Kaiser Wilhem» en aguas españolas.

Ciertos políticos influyentes empiezan a creer que será difícil la guerra para Alemania, porque sus enemigos son muchos.

Añade el referido personaje que en los primeros días de la guerra, un súbdito ruso disparó su revólver contra el kromprinz, hiriéndole levemente.

El agresor fué linchado por la muchedumbre.

El kromprinz salió de paseo dos días después.

Se sabe que, en efecto, en Alemania abundaban los espías rusos.

En Berlín se construyen trincheras a toda prisa, trabajando día y noche millares de obreros.

Durante esta semana han llegado a Berlín ciento cincuenta ambulancias de heridos.

Desde el anochecer, Berlín semeja un cementerio, pues se cierran los cafés y los teatros.

Los cafés clausurados desde que comenzó la guerra, ascienden a seiscientos.

En los pueblos próximos a la capital hay sesenta mil obreros parados.

Un millar de ellos desfilaron en manifestación pacífica por las calles de Berlín.

También desfilaron 18 cañones y una bandera cogidos a los rusos. Los cañones eran arrastrados por caballos rusos, entre una doble fila de soldados.

Unos oficiales alemanes, heridos, empujaban los cañones.

Los primeros días de la guerra, en los cafés se tocaban los himnos alemán, austriaco e italiano. Después se suprimió este último.

También se ovacionaba a los japoneses, creyéndose que el Japón declararía la guerra a Rusia.

En Berlín se ignora el sitio donde se halla el cuartel general.

Solo se publican noticias favorables.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folletito a quien lo pida.

LICOR EXQUISITO

«NECTARINA»

Todo el mundo puede preparar fácilmente un delicioso licor de excelentes propiedades digestivas y muy agradable al paladar.

Cajita para preparar 2 botellas, 3 reales Droguería del Doctor FUENTES

Aguas de Villaza (Verín)

Minero-medicinales naturales. Bicarbonatado-sódico-litínicas EXCELENTES AGUAS DE MESA

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo.

Curan gastralgias, dispepsias, catarros gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias. Recomendadas por todas las eminencias médicas.

Propietarios: Hijos de Jacinto Becerra. Concesionarios para todo el mundo

Viuda e hijos de Juan Fuentes Pérez Banqueros-Orensense

A quienes deberá dirigirse la correspondencia y pedidos. Depositarios exclusivos para esta provincia.

N. DE FUENTES ASPURZ E HIJO. Almacén de drogas, productos químicos y farmacéuticos.

Hemos visto anunciado en uno de los periódicos locales, que los hermanos de las Escuelas Cristianas clausuraban las clases de pensión, y en vista de ello por beneficiar a los padres de esos niños, admitimos en nuestras clases del Seminario de Maestros Católicos, en la Mayor Antigua, 50 y 52, a cuantos deseen ser instruidos en 1.ª enseñanza.

Fray Angel del Pilar

MERCADOS

Palencia 15.—Se desvanecieron las lluvias que empujaron durante los pasados días; volvió a despejarse el horizonte luciendo un sol espléndido, que caldea la atmósfera como en los días de mayor rigor estival y parece que hemos vuelto al mes de julio por el aspecto que ofrece el temporal.

Hoy no nos ha sorprendido la concurrencia de labradores al mercado, puesto que lo tenemos descontado teniendo en cuenta que todos ó casi todos han terminado los labores de recolección y habiéndose por tanto de concurrir al mercado, para vender con objeto de atender apremiantes necesidades.

Todos se lamentaban de la imprevisión del gobierno en estos momentos en que teniendo en cuenta lo corto relativamente de la cosecha, se necesitaban precios más remuneradores que los que rigen.

Hemos notado gran retraimiento en los compradores y a esto es debido que los precios no hayan pasado de 48 50 reales para la fanega de trigo, a 36 centeno, 24 50 a 25 cebada y 18 avena.

Se ha vendido bastante de lo presentado, pero no todo, habiendo cerrado el mercado con tendencia firme.

Valladolid, 14.—Hoy las ofertas en plaza pretenden por el trigo a 52; en Arévalo a 51 50; Cantalapiedra 51; Rioseco 49 50. Es abundante la oferta y regular la demanda, sin conocerse operaciones des pues de las avisadas.

Que los aludidos documentos de giro vuelvan a las Cajas del Banco de España, para que por medio de sus Sres. Agentes ó agentes en el extranjero se hagan efectivos dentro de los plazos legales, a partir de las fechas en que finalicen las aludidas moratorias; y

Que si presentados al pago los referidos documentos de giro, no se hicieran efectivos, acreditándolo en forma legal, se devuelvan a las Aduanas para que exijan el reintegro por los medios reglamentarios.

Por el señor Vicepresidente de la Comisión provincial, ha sido remitida al Gobierno Civil una certificación del precio medio que durante el mes próximo pasado han obtenido en los partidos judiciales los artículos de consumo suministrados a las tropas del Ejército y Guardia civil transeuntes.

Ha sido declarado desertor el artillero 2.º del Regimiento Montado de artillería de campaña de Burgos, Alberto Santamaría López, interesándose su comparencia ante el Juzgado Militar de aquella plaza.

Mañana se publicará en el «Boletín Oficial» una Circular importante, remitida por el señor Director General de Obras Públicas al señor Gobernador, referente al abastecimiento de aguas de Astudillo.

En el «Boletín Oficial» de mañana se publicará la convocatoria de propietarios para contratar en arriendo un edificio necesario al servicio de la Guardia civil del puesto de Frómista.

La Audiencia Territorial de Valladolid anuncia vacantes los cargos de Justicia municipal, en el partido de Astudillo, Juez de Piña de Campos; en el partido de Carrión, Fiscal de Abia de las Torres.

Los Ayuntamientos de Mudá, Dehesa de Montejo y Velilla de Guardo, tienen expuestos al público el proyecto de los presupuestos para el año de 1915.

Se halla vacante la plaza de Guardia del campo y ganado mayor del pueblo de Miñanes.

Para la sesión ordinaria que mañana celebrará la Corporación municipal figuran en la orden del día los siguientes asuntos: Comunicación del señor gobernador eclesiástico proponiendo terna para el nombramiento de un vocal del Consejo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Presupuesto de las obras para la instalación de taberías de conducción de aguas de abastecimiento público en la calle de Canalejas. Instancia solicitando permiso para obras particulares.

Provisión de las plazas vacantes de médicos de la Beneficencia municipal. Extracto de acuerdos del mes de agosto. Resolución de la Junta Administrativa de Hacienda en una defraudación del impuesto de consumos. Disposiciones.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Antonio Cossio García, soltero de 87 años, calle Mayor pral. 177; Francisca Escudero Martín, viuda de 83 años. Panaderas 21; Dalmacio García González, casado, de 36, Mancornador.

Nacimientos.—Caridad Diez Arzaz de Cándido y Lorenza, Plaza Mayor 7; Emiliano Caballero Pérez, de Emiliano y Prudencia Panaderías 22; Julián Santiago Pedroso, de Juan y Josefa, Mazorqueros 17; María Cruz Calvo Alvarez, de Moisés y Lucía, Mayor Antigua 83.

Matrimonios.—Ambrosio Abril, de Villanartín de 24 años, con Isabel Pérez, de Osorno de 23.

Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1, Barrionuevo, 9



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. José Portas del Valle

SUBINSPECTOR MÉDICO DE 2.ª CLASE DEL CUERPO DE SANIDAD MILITAR
que falleció en la ciudad de Carrión de los Condes

EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1913
R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Sofía Serna Mira,
hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos
y demás parientes,

*Ruegan á sus amigos se sirvan
encomendarle á Dios en sus ora-
ciones.*

Varios Reverendísimos Prelados, han concedido indulgencia en
la forma acostumbrada.

FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA

CAJA CENTRAL

Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés

Pedir reglamentos al Administrador D. Santiago Pérez

DOMICILIO Y OFICINAS:
Calles de D. Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16
PALENCIA

"Compañía del Pacífico,"

Servicio de Vapores-Correo

Para HABANA, Colón, Panamá, Callao, Hollaro, Arica, Iquique, Tacopilla, Antofagasta, Taltal, Coquimbo, Valparaíso, Talcahuano, Coronel, Curral y Punta Arenas.

Saldrá del Puerto de Santander el día 28 de Septiembre, el magnífico vapor correo de gran porte,

KENUTA

Admite pasajeros de segunda y tercera clase.
Precio de pasaje en tercera clase para Habana, pesetas doscientas trece, incluidos los impuestos.
Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.
En la Agencia de esta Compañía se facilita impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme con la vigente Ley de Emigración.
Para informes en general, diríjase á sus consignatarios,

HIJOS DE BASTERRECHEA

Moelle, número 6, SANTANDER

Representante en Palencia, D. Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina n.º 2; para pasaje de Cádiz y carga.

ALONSO HERMANOS

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES

MAYOR PRINCIPAL, 47

Los dueños de este nuevo establecimiento tienen el gusto de participar al público en general que desde primero de Septiembre, están á la disposición de cuantos les honren con su visita, en la seguridad que han de salir complacidos, por que encontrarán completo surtido, alta novedad y precios económicos.

PRECIO FIJO

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Peca - (VALLADOLID)

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites Esso y Petrol Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibidos

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada ZURCIDORA MECÁNICA, que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero, hasta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía arreglo imposible se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECÁNICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia por ser un auxiliar inestimable, de la mujer cuidadosa y económica. D. Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España; remite LA ZURCIDORA MECÁNICA, libre de gastos por el módico precio de diez pesetas. Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una menciónar EL DIARIO PALENTINO.

¡NOVEDAD!

La Zurcidora Mecánica CON ESTE APARATO hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar Medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcido a mecánica, va acompañada de la instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogos.

MÁXIMO SCHNEIDER
Paseo de Gracia 97 Barcelona

Maquinaria Agrícola

Seminuevas y muy baratas, vendo Rodillos derros, El-parcedora de abonos «Sol», Desterronadora «Zaluceta», Sembradora «Española, arado siete rejas y otros.

Antonino Alonso.—Carretera Salamancas, Hotel Villa-Paca, Valladolid.

AMA DE CRÍA

Viuda, desea criar en su casa ó fuera. Diríjase á Cirila Donis, calle de la Plata, n.º 5, Palencia.

Se venden

Dos carneros sementales superiores, raza churra. Para tratar con Teodoro Antelín, de Arconada.

Casa en venta

La señalada con el n.º 17 de la Avenida de Casado; con grandes almacenes. Informe: Notaría de Don Aniano Masa.

AMA DE CRÍA

Casada, con leche fresca, desea criar en su casa. Diríjase a Emilio Nieto, de Castrillo de Onielo.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE en Cirujía menor y pedicura Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía. También se pasa á domicilio. CESTILLA, 15.—PALENCIA

Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

LIBRERÍA

de

ALONSO HIJOS

Mayor prol., 71

EL NEGOCIO MAS PRODUCTIVO

es la cria de toda clase de animales. dán-oles los Polvos Pinos. Con ellos no dejan residuo alguno alimenticio en sus excrementos. Los aprovechan tanto como el gordón extra-ordinariamente. Pesan mucho más. Les evita enfermedades. Gasto diario de un céntimo y medio á tres por cada cerdo. En los demás animales es proporcional.

Pídase en todas las droguerías y espe-ialmente en Palencia: Droguerías, Escutero, Aspuz y Torres Pérez. En Alar del Rey: Salvador León Prieto ó D. Juan Pinos, plaza Carril, 3 Girona; acompañando pesetas 9, por cada saquito de tres kilos, ó pesetas 13'50, por cada uno de cinco kilos.

Los pedidos serán remitidos franco de portes ferroviario, hasta destino.

NOTA.—Como garantía de la bondad del producto, mando á todos los señores curas-pirreos, veterinarios ó maestros nacionales que lo soliciten, tres kilos para pago una vez que estén satisfechos de sus resultados, comprometiéndose á ensayarlos en cerdos y otra clase de animales á su elección.

"CANSECOL"

Es el antineurálgico más poderoso. La ciencia médica así lo dice.

Con el «CANSECOL» desaparecen todos los dolores neurálgicos.

El «CANSECOL» cura el dolor de cabeza

El «CANSECOL» cura el dolor de oídos.

El «CANSECOL» cura el dolor de muelas

El «CANSECOL» cura los dolores menstruales.

El «CANSECOL» puede usarse en cualquier dolor porque no perjudica nunca, no contiene ninguna sustancia nociva.

El «CANSECOL» se recomienda por su eficacia, á los cinco minutos de ingerido en pieza á conocerse su beneficioso efecto.

POR SER ECONOMICO, con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.

Precio de las DOS DOSIAS dos reales

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor,

HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO Y GONZALEZ

FARMACIA LA BAÑEZA

Agencia y Centro de reclamaciones DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda, Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.ª, derecha

Antonino González ARMERO

Expedientaria de explosivos n.º 2

LUIS R. ALONSO

FOTÓGRAFO

Don Sancho, 11 Hay asen...

ARROYO Y GALLEGU

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERIA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller
- Carpintería de armar
- Muebles.—Altars
- Herrería artística
- Rejas, balcones, balaustrados
- Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas